

R E S U E L V E:

Designar miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador a las siguientes personas:

PRESIDENTE

Titular: Julián Albertos García.
Suplente: Manuel Fernández Galván.

VOCAL 1º

Titular: Rafael Espejo Serrano.
Suplente: María del Carmen Cid Ballarín.

VOCAL 2º

Titular: José Manuel Hernández Moreno.
Suplente: Bernardo de la Rosa Vilar.

VOCAL 3º

Titular: María Luisa Tejedor Salguero.
Suplente: Jesús Rodrigo López.

VOCAL SECRETARIO

Titular: Carlos Hugo Hernández García.
Suplente: Isabel Martínez de la Peña y Martínez de la Peña.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de noviembre de 2003.- El Director General de la Función Pública, Pedro J. Rodríguez Torrens.

1905 *Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 18 de noviembre de 2003, por la que se designan los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Investigadores Agrarios, Escala Científica (Grupo A), de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialidad Horticultura, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 12 de junio de 2003.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Investigadores Agrarios, Escala Científica (Grupo A) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialidad Horticultura, efectuada por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 12 de junio de 2003 (B.O.C. nº 117, de 20.6.03), resulta pro-

cedente designar nominalmente a los miembros del Tribunal Calificador de dichas pruebas, por lo que esta Dirección General, en uso de la competencia que tiene atribuida por el artículo 32.2.d) del Decreto 116/2001, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica,

R E S U E L V E:

Designar miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador a las siguientes personas:

PRESIDENTE

Titular: Julián Albertos García.
Suplente: Manuel Fernández Galván.

VOCAL 1º

Titular: María del Carmen Cid Ballarín.
Suplente: Domingo Ríos Mesa.

VOCAL 2º

Titular: Nicolás Castilla Prados.
Suplente: Joaquín Hernández Rodríguez.

VOCAL 3º

Titular: Manuel Caballero Ruano.
Suplente: Alfonso Pardo Iglesias.

VOCAL SECRETARIO

Titular: Isabel Martínez de la Peña y Martínez de la Peña.
Suplente: Carlos Hugo Hernández García.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de noviembre de 2003.- El Director General de la Función Pública, Pedro J. Rodríguez Torrens.

1906 *Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 18 de noviembre de 2003, por la que se designan los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Investigadores Agrarios, Escala Científica (Grupo A), de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialidad Recursos Fito-genéticos, convocadas por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 12 de junio de 2003.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Investigadores Agrarios, Escala Científica (Grupo A) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, especialidad Recursos Fitogenéticos, efectuada por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 12 de junio de 2003 (B.O.C. nº 117, de 20.6.03), resulta procedente designar nominalmente a los miembros del Tribunal Calificador de dichas pruebas, por lo que esta Dirección General, en uso de la competencia que tiene atribuida por el artículo 32.2.d) del Decreto 116/2001, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica,

RESUELVE:

Designar miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador a las siguientes personas:

PRESIDENTE

Titular: Manuel Fernández Galván.
Suplente: Julián Albertos García.

VOCAL 1º

Titular: Arnoldo Santos Guerra.
Suplente: Víctor Galán Saucó.

VOCAL 2º

Titular: Manuel Benito Crespo Villalba.
Suplente: María José Grajal Martín.

VOCAL 3º

Titular: Enrique Correal Castellanos.
Suplente: Manuel Cabalero Ruano.

VOCAL SECRETARIO

Titular: Carlos Hugo Hernández García.
Suplente: Isabel Martínez de la Peña y Martínez de la Peña.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de noviembre de 2003.- El Director General de la Función Pública, Pedro J. Rodríguez Torrens.

1907 Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 20 de noviembre de 2003, por la que se aprueba la lista definitiva de con-

cursantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos convocado por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 24 de junio de 2003 (B.O.C. nº 121, de 26.6.03).

Mediante Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de octubre de 2003 (B.O.C. nº 212, de 30.10.03), se aprobó la lista provisional de concursantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos convocado por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 24 de junio de 2003.

Concluido el plazo otorgado para la subsanación de defectos y resueltas las reclamaciones presentadas, de acuerdo con lo previsto en la base decimotercera de la citada Orden,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de concursantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos convocado por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 24 de junio de 2003.

Segundo.- Publicar en el Boletín Oficial de Canarias la citada lista y exponerla al público en los tablones de anuncios de esta Dirección General y en las Oficinas Centrales de Información del Gobierno de Canarias.

Los funcionarios que hayan participado en el concurso a través de medios telemáticos de acuerdo con las instrucciones dictadas por esta Dirección General mediante Resolución de 24 de junio de 2003, podrán consultar dicha lista por internet a través de la página del Gobierno de Canarias: (<http://www.gobiernodecanarias.org/cmeritos2/>).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de publicación de la lista o bien interponer el recurso potestativo de reposición en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de noviembre de 2003.- El Director General de la Función Pública, Pedro José Rodríguez Torrens.